



GARRAY

Por acuerdo del Pleno de fecha 13 de julio de 2023, se procede a rectificar las Bases para la contratación de dos plazas de socorristas y dos plazas de taquillero/a, de las piscinas municipales de Garray, en régimen de personal laboral fijo discontinuo, por el sistema de concurso-oposición aprobadas por acuerdo del Pleno de fecha 30 de marzo de 2023.

La Base Primera quedaría redactada en el siguiente sentido:

“El objeto de la presente convocatoria es la selección del personal que ha de prestar servicios en el Ayuntamiento de Garray, durante la temporada estival en la Piscina Municipal”.

Lo que se publica para general conocimiento.

Garray, 31 de julio de 2023.– La Alcaldesa, M^a José Jiménez Las Heras

1897

BOPSO-89-07082023